

Para que funcione una entrevista con padres

Alfonso Trillo

**Una reunión preparada,
estructurada
y amistosa
entre personas
con una preocupación
común.**

La implantación de la LOGSE, la filosofía que subyace a ella, la metodología que aplica, las medidas de atención a la diversidad, y la incorporación de las transversales a la programación de las distintas asignaturas, proponen un modelo de colegio participativo, donde la transmisión de valores es un factor esencial y no secundario a la transmisión de conocimientos, siendo, por tanto, la interacción de familia y colegio la piedra angular sobre la que descansa la educación de la persona. Si nosotros no clarificamos y no trabajamos los valores en los cuales deseamos educar a nuestros hijos/as alumnos/as, ya se encargarán los medios de comunicación social de hacerlo, y tal vez no del modo exacto en que nosotros hubiéramos deseado.

Por lo tanto, una colaboración familia-colegio auténtica, comprometida y que comparta los objetivos y criterios educativos, resulta esencial a la hora de educar en valores.

Actualmente existen muchos órganos de participación colegial donde los padres pueden y deben participar activamente: Asociación de Padres, Consejo Escolar, Escuela de Padres..., pero sigue siendo la relación profesor-familia la que establece el vínculo esencial con el colegio. Esta relación no puede ser una relación superficial. Ha de estar impregnada de profesionalidad, colaboración y coherencia, siendo la entrevista el principal vehículo de comunicación del que disponen el profesor y la familia.

Se podrían dar muchas definiciones de entrevista, la mayoría de ellas sin validez alguna para el mundo de la educación. Una definición que se podría aplicar es la siguiente:

Una entrevista entre los padres de un estudiante y su profesor ha de ser una **reunión preparada, estructurada y amistosa** entre dos o más educadores que sienten **una preocupación común por ayudar al alumno**, al



Archivo

tiempo que se enriquecen y perfeccionan mediante el intercambio mutuo de impresiones y de información. Debo hacer hincapié sobre la frase "reunión preparada". Una entrevista educativa no debe tenerse en un pasillo, cuando los padres van al colegio a recoger a su hijo. Es cierto que, a veces, la premura de tiempo

nos obliga a informarnos en cualquier momento y en cualquier lugar, pero el hecho de tener una charla informal con el profesor de nuestros hijos no ha de sustituir una entrevista bien preparada, en la que padres y profesor tengan claros los temas que se deben tratar y la forma de abordarlos, optimizando la situación educativa del alumno y buscando conjuntamente una solución adecuada a los posibles problemas que se puedan presentar durante su proceso educativo.

La entrevista **ha de realizarse con un fin específico**. No es una mera charla informal, no es un cambio de impresiones sobre problemas académicos ni un interrogatorio pasivo. Es **el mejor medio que tienen de comunicarse los padres y el profesor**. En ella intercambian ideas e información sobre el niño, aumenta la comprensión por ambas partes, se conocen las posturas respectivas, se desarrollan planes para buscar de forma conjunta la solución de problemas o se procura conseguir progresos en la maduración general del niño. La entrevista entre padres y profesores puede resultar estéril si no se toma desde esta perspectiva.

Posibles fines de la Entrevista Educativa

Ni los padres ni el profesor pueden perder tiempo, por esta razón la entrevista ha de ser operativa. Para ello es necesario que ambos tengan claros los objetivos concretos que se pretenden alcanzar con la reunión que han programado, preparando con detalle el contenido de la misma.

Los fines de la entrevista pueden ser múltiples. A continuación presentamos algunos:

A) **Conocerse y comprenderse mutuamente**. En las primeras entrevistas deben intercambiarse informaciones, ideas y opiniones que se refieran a



J. Junoy

- patrimonio educativo y cultural de la familia (normas, juicios, valores y creencias);
- actitudes paternas con respecto a la educación de sus hijos;
- tipo de relaciones familiares (entre los padres, entre padres e hijos y entre hermanos);
- condiciones materiales (re-cursos económicos, viviendas...);
- condiciones sociales (profesión de los padres, grupo o clase social...).

Es necesario subrayar que deben tratarse sólo aquellos aspectos que resulten esenciales para ayudar al alumno en su proceso educativo. Además, la obtención de estos datos, muchos de ellos pertenecientes al ámbito personal, no puede ser fruto de un interrogatorio a los padres. Han de ser obtenidos de forma delicada y dentro de una conversación amable.

- B) **Recibir información de la actitud y conducta del niño en su entorno familiar.**
- C) **Informar a los padres de aspectos relacionados con la institución escolar**, (sistema educativo, plan de acción tutorial...).
- D) **Informar periódicamente a los padres sobre la conducta y el rendimiento académico del alumno:**
 - Capacidad general para el estudio.

- Hábitos de trabajo.
- Actitud para trabajar en equipo e individualmente.
- Aptitud para expresarse oralmente, por escrito, etc.
- Rendimiento general y por materias.
- Posibilidades académicas.
- Preocupaciones o intereses académicos.
- Dificultades concretas de aprendizaje.
- Afición por la lectura, el arte, deporte, cultura en general.
- Integración con sus compañeros.
- Comportamiento en los diversos ámbitos escolares.

E) En algunos casos concretos puede ser necesario **informar sobre la marcha del grupo en el que se encuentra su hijo**, de forma global, sin hacer comparaciones explícitas con el rendimiento o comportamiento de otros compañeros.

Además de los anteriores puntos, todos ellos aspectos informativos, padres y profesores han de tener presente que la educación de sus hijos/alumnos no se puede limitar al aspecto académico, también ha de abarcar la dimensión humana, la formación en valores, el desarrollo personal... Para ello es necesario que **los principios y criterios que rigen la educación en casa y en el colegio estén unificados**. Si los criterios y opiniones educativas son distintos o incluso antagónicos, se corre el riesgo de que el sujeto recibe mensajes especialmente contradictorios.

En general, **la coincidencia de criterios educativos entre la familia y el profesor** no debe reducirse al ámbito académico. **Resulta fundamental:**

- La formación de hábitos.
- La formación cívico-social.
- El desarrollo de la afectividad y la educación sexual.

• La formación humano-religiosa.
En algunos casos concretos, a pesar del deseo de colaborar que muestran los padres con relación a la educación de sus hijos, no podemos olvidar que la preparación que tienen los padres puede no ser suficiente para abordar con seguridad todas las situaciones que se producen a lo largo del desarrollo evolutivo. En estos casos puede ser **necesario que el profesor les proporcione una orientación que les ayude a comprender y afrontar mejor la situación.**

En general, los padres pueden necesitar orientación sobre diversos aspectos, siendo preciso centrar la entrevista en uno o varios de ellos según las necesidades de cada caso. A continuación cito algunos de estos aspectos:

• **Académicos:**

- Factores que influyen en el rendimiento escolar de sus hijos.
- Técnicas y hábitos de estudio.
- Tareas escolares.
- Diagnóstico y tratamiento de las dificultades escolares concretas.
- Medios y técnicas de recuperación.
- Opciones de estudio y de trabajo al final de los distintos ciclos educativos.

• **Familiares:**

- Actitudes familiares sanas y actitudes erróneas.
- Relaciones padres-hijos.
- Colaboración para la creación de condiciones adecuadas que favorezcan el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio y descanso, interés por las tareas escolares, etc...
- Higiene, alimentación y salud de los hijos.

• **Tiempo libre:**

- Organización y planificación del tiempo libre.
- Información sobre lecturas apropiadas.

- Influencia del cine y de la televisión.

• **Momento evolutivo que está atravesando el niño:**

- Características y problemática de las distintas etapas del desarrollo.
- Ayudarles a ser objetivos en la valoración de sus hijos, a comprender las causas que influyen en sus dificultades y a la búsqueda de soluciones.

Otra de las tareas que los profesores pueden y deben desarrollar durante la entrevista, es **favorecer una actitud positiva y colaboradora de los padres hacia el centro docente**, ya que pueden existir casos en que la actitud de los padres hacia el centro sea de indiferencia, poco colaboradora e incluso contraria a la postura del centro. En estas entrevistas, además de **informar a los padres de aspectos relacionados con la institución escolar, sistema educativo y el plan de acción tutorial**, puede que sea necesario **intentar alcanzar los siguientes objetivos** para poder obtener resultados positivos en las posteriores entrevistas:

- Procurar su participación en las diversas actividades del centro.
- Recoger y canalizar sus sugerencias o posibles reclamaciones sobre el centro escolar.
- Pedir su colaboración en las actividades extraescolares.

Realización de la Entrevista

Una actitud colaboradora por parte de los padres y del profesor es esencial para alcanzar los objetivos educativos deseados por ambas partes, pero es en la persona del profesor sobre la que recae el mayor peso de la entrevista. No podemos olvidar que el profesor es un profesional de la educación, y por ese motivo su conducta es un factor esencial para el buen desarrollo de la entrevista.

Después de ver todos los fines que

puede cumplir una entrevista, es posible que algún profesor se sienta incapaz de poder desarrollar las funciones de informador, orientador, animador..., y aunque no todo el mundo tiene el talante necesario para desarrollar esta labor seria y eficaz, tampoco es necesario ser una persona excepcional para poder llevarla a cabo satisfactoriamente.

A continuación tenéis 10 conductas que se deben procurar y 10 conductas que se deben evitar, para que comprobéis por vosotros mismos que llevar a cabo una entrevista eficaz y satisfactoria no es una tarea imposible para un profesor que pone empeño y dedicación a su tarea.

Diez Conductas que se deben procurar

1. **Mostrar verdadero interés** por los alumnos.
2. **Preparar las entrevistas con cuidado.** Llevar a la entrevista toda la información que sea posible. Una información abundante y bien utilizada garantiza en buena medida el éxito de la entrevista.
3. **Respetar la postura de los padres.** La entrevista no debe de ser una sesión de inductación en la que se le diga a los padres lo que tienen que pensar. Se les ha de orientar, buscando su colaboración, pero sin imponer ninguna solución.
4. **Respetar la intimidad de los padres**, sin someterlos a interrogatorio.
5. **Exponer sus ideas de forma clara**, sin perderse en ambigüedades. Esto ha de ser la consecuencia necesaria de una entrevista bien preparada. Cuando a la preparación sistemática de una entrevista se une la tarea bien realizada de un profesor, parece lógico pensar que éste tenga una idea bastante

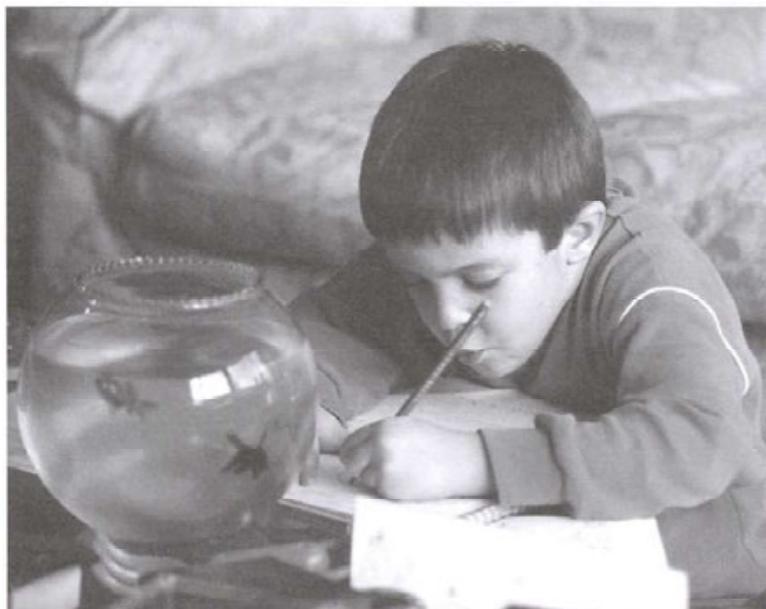
clara de la situación. El profesor debe dar la impresión de convencimiento y seguridad en sus afirmaciones dentro, claro está, de una cierta prudencia. Con juicios taxativos correría el riesgo de equivocarse.

6. Actitud comprensiva. El profesor debe intentar mostrar a los padres que entiende correctamente su modo de enfocar, ver y enjuiciar las cosas, el contenido de lo que dicen, su modo de sentir y pensar. El profesor no puede ocupar el papel de juez que dictamina, condena o absuelve, aunque esta actitud esté orientada por un celo excesivo para mejorar la situación. No es juez de padres ni de estudiantes.

7. Sinceridad. Una entrevista cuya base no sea la de una actitud sincera, es un fraude y un engaño que no beneficia a nadie. El profesor corre el riesgo de faltar a la sinceridad cuando monta en el tren de la adulación. Lo normal es que un alumno tenga aspectos positivos y negativos. Incluso en el alumno más limitado encontramos aspectos positivos, que podrán ser reconocidos y puestos de manifiesto ante los padres. Pero de la misma forma, todos los alumnos cuentan con su capítulo mayor o menor de deficiencias. Éstas deben comunicarse a los padres, con delicadeza y paciencia, buscando su colaboración para mejorar los aspectos en los que el niño presenta ciertas carencias.

8. Una actitud serena. La entrevista precisa de un clima grato, de serenidad y de buen humor, evitando en la medida de lo posible cualquier muestra de agresividad y violencia.

9. Reconocer que el profesor no lo sabe todo. Algo que el profesor debe admitir como normal en el



F. Alarcón

mecanismo de toda entrevista es que existe la posibilidad de enfrentarse con problemas para los que no puede dar una solución o una contestación automática. El profesor no puede ser una persona que lo sepa todo, pero ha de estar preparado para proporcionar información a los padres, en el sentido de encaminarlos hacia la persona que considere más idónea para dar una solución al problema que se ha planteado en la entrevista. También puede ocurrir que sea el mismo profesor quien, en una fecha próxima, proporcione la adecuada información a los padres. Esta es una postura mejor que proporcionar informaciones carentes de base científica, inactuales o que se pierdan en generalidades. No ocurre nada porque el profesor exprese ante los padres la necesidad de informarse más a fondo acerca del hecho o la situación objeto del problema.

10. Guardar el secreto profesional, pero teniendo en cuenta que hay datos confidenciales que nunca deben conocer los profesores que le dan clase al alumno.

Diez Comportamientos que se deben evitar:

1. Preparar la entrevista de forma subjetiva, sin datos concretos en los que apoyarse.
2. Dar opiniones o juicios definitivos sobre un alumno.
3. Limitarse a dar información relativa a la marcha académica.
4. Pretender hallar culpables de las situaciones negativas.
5. Identificarse con el alumno y rechazar a los padres, o a la inversa.
6. Dar la impresión de que se tiene prisa o de que se está incómodo.
7. Tratar de conseguir demasiado en una sola entrevista.
8. Hablar de los otros niños o comparar a su hijo con los demás.
9. Hablar de los otros profesores con los padres, a no ser que las observaciones sean laudatorias.
10. Repetir información confidencial después de la entrevista, a no ser a los educadores que la precisen. ■